

	Acta nº 31	
	Comisión de Calidad del Grado de Filología Clásica	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
02/07/2019	Sala de Reuniones del Dpto. de Ciencias de la Antigüedad	12:00	12:30
Presidente:		Secretario:	
Ramiro González Delgado		Ramiro González Delgado	
Relación de asistentes:			
D. César Chaparro Gómez Dña. Carmen Fernández Cerro D. Pedro Juan Galán Sánchez D. Ramiro González Delgado Dña. Miriam Librán Moreno Dña. Victoria Manzano Ventura D. Miguel Rodríguez Cancho			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
D. Santiago López Moreda (examen)			
Orden del día:			
1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. 2.- Informes del Coordinador. 3.- Revisión, corrección y aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas del curso 2019/2020 del Grado en Filología Clásica. 4.- Ruegos y preguntas.			
Con anterioridad a la reunión, el Coordinador envió a los miembros de la Comisión los siguientes documentos: <ol style="list-style-type: none"> a) Acta nº 30 (31/01/2019). b) Archivo comprimido con todas las guías docentes de las asignaturas del Grado de Filología Clásica para el curso 2019/20 distribuidas en carpetas entre los profesores de la Comisión. 			

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.

Se aprueba, por asentimiento, el Acta nº 30 (31/01/2011).

2.- Informes del Coordinador.

El Coordinador informa de la nueva normativa de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que ha sido facilitada por la Comisión de Calidad del Centro. Entre los cambios más significativos se encuentra el número de miembros, que será reducido a cuatro profesores y el coordinador. Los profesores tienen que ser de las distintas áreas que impartan un mínimo de 6 ECTS en el grado en asignaturas de formación básica y específica, teniendo que acreditar un nivel mínimo de “Bueno” en el programa *Docentia*. Las áreas tienen que ser aquellas con mayor docencia en el grado. En nuestro caso, además del coordinador, tiene que haber un profesor del área de latín, otro del de griego y los otros dos de las distintas asignaturas que se impartan en el grado. El tiempo máximo, al igual que el representante del PAS, será de cuatro años. El número de estudiantes se reduce a uno, renovable cada dos años. La CCT elegirá entre sus miembros al secretario, que le serán reconocidos 3 ECTS. El coordinador deberá acreditar un “Destacado” en el programa *Docentia*, tiene que tener vinculación permanente, dar docencia en el título y se recomienda que no pertenezca al equipo directivo del centro. Además, entre las novedades, se obliga a una reunión por semestre de todo el profesorado que imparta clase en el mismo curso (coordinación horizontal). También habrá un nuevo modelo de informe anual.

El Coordinador informa de los problemas que ha traído este año la imposición de la nueva Ficha 12a, con el cambio en el cuadro de horas (incorporación de horas personales en la parte de evaluación y nueva distribución en el cuadro de clases prácticas), la adición del apartado de actividades prácticas en cada tema de la asignatura y la eliminación de los apartados de tutorías y recomendaciones (aunque la CCC propone que las recomendaciones se incluyan en alguno de los apartados). La razón de este cambio se ha justificado para adaptarlo al sistema on-line que entrará a funcionar para la próxima petición de programas docentes. Después del 10 de junio, fecha dada por el Decanato para el envío de las fichas a los respectivos coordinadores, se reclamaron una decena de fichas; una vez recibidas y revisadas por el coordinador, se convocó la presente reunión.

Por lo demás, el coordinador informa de que ha sido un curso muy tranquilo, sin ninguna reclamación o queja por parte de alumnos o profesores. Con el cambio de rectorado, no se ha vuelto a saber nada de la ratio para las asignaturas optativas. Queda pendiente el estudio de inserción laboral de los alumnos para después del verano.

3.- Revisión y aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas del curso 2018/2019.

Previamente a la reunión se enviaron las guías docentes de todas las asignaturas que afectaban al grado de Filología Clásica para el curso 2018/2019 a todos los miembros de la comisión. Dichas fichas fueron revisadas previamente por el coordinador, especialmente lo relacionado con los cambios nuevos, y, en su caso, remitidas al profesor correspondiente si se detectaba algún problema para que se subsanara. Una vez recibidas y hecha una primera revisión de todas las guías docentes del grado, el coordinador procedió a su reparto entre los profesores miembros de la comisión para que las revisaran de nuevo y convocó (21 de junio de 2019) la reunión de la CCT. El reparto de las guías docentes fue el siguiente:

- D. César Chaparro Gómez: asignaturas de Lingüística (9 fichas)
- D. Pedro Juan Galán Sánchez: asignaturas de Idiomas Modernos (12 fichas)
- Dña. Miriam Librán Moreno: asignaturas de Textos Latinos (9 fichas)
- D. Santiago López Moreda: asignaturas de Textos Griegos (8 fichas)
- Dña. Victoria Manzano Ventura: asignaturas de Literatura (8 fichas)
- D. Miguel Rodríguez Cancho: asignaturas de Historia, Filosofía y otras (9 fichas)

Revisadas las guías docentes, la Comisión acuerda realizar las modificaciones oportunas para ajustar las guías al verifca del grado, completar alguna información y corregir las erratas detectadas. El coordinador se encargará de enviar la versión definitiva de la guía docente al profesorado en archivo Word (para la página web se envían en pdf).

Las principales modificaciones y aspectos puntuales a corregir fueron los siguientes:

- Peticiones al profesorado para incluir actividades prácticas en los temarios.
- Petición de envío de la ficha nueva y no la antigua.
- Ajustes en los cuadros de horas y sumas correctas (horizontales y verticales).
- Cambios en la distribución horaria de GG y SL que no se ajustaban al verifca.
- Introducción de horas (trabajo personal) en el apartado de evaluación.
- Corrección en 11 fichas de las horas presenciales en el apartado de evaluación (el verifca contempla dos horas).
- Definición y clarificación del apartado de evaluación final global en algunas fichas (y su correcta distinción de la evaluación no continua).
- Reajustar la ficha de la asignatura Segundo Idioma I (Inglés), pues ni la denominación, características, competencias y metodologías docentes se ajustan al verifca del Grado.
- Correcciones de erratas varias.

Se acuerda que el coordinador plantee a la CCC el hecho de que un alumno pueda suspender si deja una pregunta del examen en blanco (como aparece en Teoría de la Literatura) o si no supera una parte de la asignatura (como figura en las asignaturas de Textos Griegos).

	Acta nº 31	
	Comisión de Calidad del Grado de Filología Clásica	

4.- Ruegos y preguntas.

El profesor D. César Chaparro Gómez comunica su baja a la comisión. Como parece que se quiere implantar pronto la nueva normativa de funcionamiento de las CCT, y todos los cambios que ello conlleva, el coordinador le dice que espere a ver en qué termina todo, pues si se aprueba pronto, habrá muchos cambios en esta comisión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2020	Firma el secretario: Ramiro González Delgado
	Visto bueno del Presidente: Ramiro González Delgado